

# Seminario Gestión del patrimonio cultural: Una mirada desde la práctica

Departamento:  
Ciencias Antropológicas

Profesor:  
Molinari, Roberto

## 2° Cuatrimestre - 2011

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Carrera de Ciencias  
Antropológicas

SEMINARIO: Gestión del Patrimonio Cultural: una  
mirada desde la práctica

PROFESOR: Roberto Molinari  
Aprobado por Resolución

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2011

PROGRAMA N°:

(CD) N° 2400/11

Clara Bonetti de Morán  
Dirección de despacho M. de Entradas y Archivo

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Gestión del Patrimonio Cultural: una mirada desde la práctica**

**PROFESOR TITULAR:** Lic. Roberto MOLINARI  
(Prof. Adjunto-dedicación simple – Leg N° 139.165/0/04)

**CUATRIMESTRE Y AÑO:** 2º Cuatrimestre 2011.

**PROGRAMA N°**

**1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

A partir de la década de los '80, consecuente con el tratamiento global de problemáticas de conservación en el mundo moderno -desde el seno de las Naciones Unidas (Club de Roma "Los Límites del Crecimiento" 1972; Conferencia de Estocolmo 1972 – Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural 1972)-, surge la Estrategia Mundial para la Conservación la cual relaciona y promueve un enfoque indisociable para la preservación de la diversidad natural y sociocultural, rompe con la antítesis entre uso y conservación y también con la dicotomía de espacios protegidos y no-protegidos. Esta perspectiva teórica fue impulsada a través de las políticas de conservación de la Administración de Parques Nacionales, sistematizada en diversas normativas internas (Plan de Gestión Institucional - Res. 142/2001; el Reglamento para la Conservación del Patrimonio Cultural en Jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales y la Política de Manejo de Recursos Culturales – Res. 115/2001).

A partir de aquellas iniciativas y con tales orientaciones, se crea en la Administración de Parques Nacionales de Argentina un ámbito laboral para las especialidades de la Antropología, directamente relacionado con la gestión del territorio y sus recursos y de alcance nacional con jurisdicción en 24 provincias argentinas. La experiencia de trabajo de más de 20 años constituye una práctica con potencialidad para la formación del alumnado de grado de las Ciencias Antropológicas, al mismo tiempo que posibilita la instalación de capacidades para la inserción laboral en la gestión del patrimonio cultural –material e inmaterial- en organismos gubernamentales y no gubernamentales, al igual que en la actividad privada relacionada con tales objetivos.

**2. PRÓPOSITOS Y OBJETIVOS GENERALES:**

El seminario se propone introducir a los futuros arqueólogos/antropólogos en las problemáticas y estado actual de las actividades de conservación que se llevan a cabo al interior del sistema nacional de áreas protegidas como también en sus zonas de influencia; orientar a los futuros profesionales en el análisis y aplicación de los procedimientos y normativas que regulan la protección de los recursos en su campo de trabajo; y aportar herramientas metodológicas y conceptuales para su inserción en equipos interdisciplinarios.

Asimismo, el seminario brinda elementos teórico/metodológico/prácticos de aplicación internacional y actualizada en la protección y gestión del patrimonio, ya que la actividad en la Administración de Parques Nacionales se relaciona activamente con ámbitos e instituciones regionales e internacionales (Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural – Comité del Patrimonio Mundial – Centro del Patrimonio Mundial UNESCO – Comité Internacional para la Nominación del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial de UNESCO – Plan de Acción Estratégica del Patrimonio Mundial para América Latina y el Caribe – Comité Argentino del Patrimonio Mundial)

## Objetivos generales:

- Abordar la problemática de conservación y manejo del patrimonio cultural (recursos materiales e inmateriales), estructurando una visión indisociable del territorio y sus recursos
- Evaluar conceptos, criterios y metodologías para la gestión del patrimonio en una visión histórica y contemporánea, analizando los cambios en el paradigma de conservación a nivel mundial.
- Proponer perspectivas y habilidades para una protección efectiva del patrimonio, relacionando la práctica profesional con los requerimientos de la sociedad (investigación y conservación, participación comunitaria, uso y visitación, educación e interpretación, control y vigilancia),
- Brindar elementos de planificación y sistemas de gestión del patrimonio: protección de sitios, áreas protegidas y patrimonio mundial.
- Exponer diferentes aplicaciones en torno a la gestión del patrimonio, desde la práctica desarrollada en un organismo de conservación de áreas protegidas.

## 3. UNIDADES TEMÁTICAS:

### **UNIDAD N° I: Patrimonio Cultural y Natural, las Areas Protegidas y el Territorio, Conservación y Desarrollo**

- A. Biodiversidad y diversidad cultural: componentes indisociables del ambiente.
- B. La estrategia mundial para la conservación y las convenciones para la protección del patrimonio.
- C. Patrimonio, Identidad y Conservación. La modernidad y su implicancia en la relación sociedad/patrimonio.
- D. Gestión del Patrimonio en la perspectiva del Ordenamiento Territorial

### **UNIDAD N° II: Problemáticas de conservación y políticas de manejo. Antecedentes y evolución teórico/metodológica: desarrollo de criterios en el marco de las convenciones y cartas internacionales. Principales organizaciones intergubernamentales y ONG (UNESCO, ICCROM, ICOM, ICOMOS, UICN). Políticas estatales de manejo.**

- A. Criterios, principios y metodologías de conservación en una perspectiva histórica. Principios de reversibilidad, mínima intervención necesaria y experimentación.
- B. Políticas de manejo del patrimonio en áreas protegidas y no protegidas: fundamentos, objetivos, principios, criterios y procedimientos de conservación. Investigación, conservación y uso público.

### **UNIDAD N° III: Orientaciones teórico/metodológicas para la conservación y manejo del patrimonio: Planificación y proceso de toma de decisiones: organización y construcción de Planes de Gestión; Sistemas y Unidades de Gestión; Intercambio de información y conocimiento para el desarrollo.**

- A. Manejo integrado: ecosistemas socio-culturales y patrimonio natural/cultural. Gestión de los paisajes culturales.
- B. Manejo adaptativo: resiliencia y etapas retroalimentativas.
- C. Manejo holístico: totalidad y relacionalidad.
- D. Manejo biorregional. Matrices, núcleos y corredores
- E. Manejo participativo.
- F. Planificación y zonificación: herramientas operativas y estratégicas para la organización y seguimiento de las actividades de manejo del patrimonio. La estructura y el proceso de toma de decisiones.
- G. Desarrollo territorial: la escala regional y los corredores de conservación y desarrollo. Proyectos a escala local, regional, nacional e internacional.

### **UNIDAD N° IV: Investigación, conservación y uso público: líneas de acción del manejo del patrimonio cultural. Proceso de patrimonialización**

- A. Planes de conservación y manejo de recursos culturales. Criterios y medidas integradas e interdependientes. Metodologías de registro para la conservación: documentación y monitoreo.
- B. Educación como capacitación intercultural para el desarrollo: la clave de la participación social. El

turismo de patrimonio y la interpretación.

C. Casos prácticos de conservación y manejo: Sitios Arqueológicos; Bienes Inmateriales; Patrimonio Local (Parque Nacional Lihue Calel – Parque Nacional El Palmar – Reserva Natural Otamendi; Parque Nacional Perito Moreno; Qhapaq Ñan (Camino Principal Andino) – La Cumbrecita (Pcia. de Córdoba)

#### **UNIDAD Nº V: Marco jurídico para la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico**

A. Disposiciones legales en la estrategia de conservación.

B. Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones internacionales.

C. Legislación nacional y provincial. Dominio, jurisdicción y administración de los bienes culturales. La heterogeneidad de criterios y disposiciones. Reglamentaciones especiales en jurisdicción de áreas protegidas.

### **4. BIBLIOGRAFÍA**

#### **UNIDAD Nº I: Patrimonio Cultural y Natural, las Areas Protegidas y el Territorio, Conservación y Desarrollo**

ALLEN, R. 1980. La Estrategia Mundial para la Conservación: en qué consiste y qué significa para los Parques. En: *Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas*. Vol.1. 1a. National Park Service. USA.

BOHM, D. 1998. La totalidad y el orden implicado. Cap.1: Fragmentación y totalidad. 3a. Edición. Barcelona.

SAVORY, A. y J. Butterfield 1999. Holistic Management: a New Framework for Decision Making. Island Press. 2nd Edition. Washington. Cap. 1 a 4

UNESCO, 1972 Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París

WALSH, K. 1992. "The Representation of the Past. Museums and heritage in the post-modern world." Routledge. London and New York. Cap. 1

#### **Complementaria**

UNESCO. Declaración de Budapest, adoptada por el Comité del Patrimonio Mundial en ocasión del 30 aniversario de la Convención de 1972.

UNESCO. El Estado del patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe. Informe Periódico 2004.

#### **UNIDAD Nº II: Problemáticas de conservación y políticas de manejo. Antecedentes y evolución teórico/metodológica: desarrollo de criterios en el marco de las convenciones y cartas internacionales. Principales organizaciones intergubernamentales y ONG (UNESCO, ICCROM, ICOM, ICOMOS, UICN). Políticas estatales de manejo.**

AMITRANO BRUNO, R. 1986. La necesidad de unos criterios básicos de actuación para conservar o restaurar nuestro patrimonio. *Koiné* nº1. Año 1. Madrid.

CARTA DE ATENAS, 1931. Carta para la Restauración de Monumentos Históricos. Conferencia Mundial de la Comisión de la Cooperación Intelectual y Oficina Internacional de Museos.

CARTA DE BURRA. Sitios de significación cultural 1979. Actualizada en 1999 [http://www.international.icomos.org/burra1999\\_spa.pdf](http://www.international.icomos.org/burra1999_spa.pdf)

CARTA DE VENECIA, 1964. Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.

CARTA DE NARA sobre autenticidad, Nara 1995

CARTA DE RIGA sobre autenticidad y reconstrucción histórica en relación con el patrimonio cultural, 2000.

UNESCO, 2005. Directrices Operativas para la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París.

DECLARACIÓN DE BUDAPEST, 2002, UNESCO

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, UNESCO, París, 2001

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, 2003. París, UNESCO.

JOKILEHTO, J. 2007. Conservation concepts. En: Conservation of Ruins. Edit. John Ashurst. Cap. 1  
MOLINARI, R. 1998. Orientaciones para la gestión y supervivencia de los recursos culturales: Proyecto de Reglamento para la Preservación del Patrimonio Cultural en Áreas Protegidas de la APN. 1 Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)  
PHILLIPOT, P. 1976. Preservación Histórica: filosofía, criterios, directrices. En: Preservation and conservation. Principles and practices. The Preservation Press. Washington.

#### **Bibliografía complementaria**

AMITRANO BRUNO, R. 1985. Evolución y desarrollo de los criterios de restauración de la antigüedad al panorama actual. *Revista de Arqueología*. Año VI n°47. Madrid.  
La Conservación de Sitios: una Cuestión de Valores. 1992. *Nota editorial del Boletín del GCI: Conservación*. Vol VII. n°II. USA.  
García Cuetos, M. Pilar. 2009. Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad. Ediciones Trea. España.

### **UNIDAD N° III: Orientaciones teórico/metodológicas para la conservación y manejo del patrimonio: Planificación y proceso de toma de decisiones: organización y construcción de Planes de Gestión; Sistemas y Unidades de Gestión; Intercambio de información y conocimiento para el desarrollo.**

APN 2000. Guía para la elaboración de Planes Operativos BIANUALES. MS.  
BOYLE, S. 2002. Planificando el futuro de áreas protegidas. *Seminario de Planificación Estratégica*. Administración de Parques Nacionales-National Park Service.  
HURTADO MENDOZA, L. H. 1988. Manejo integrado del patrimonio natural y cultural: un aporte teórico y metodológico. *Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas*. Vol.2 10c. National Park Service. USA.  
MOLINARI, R. 2000. Rumbo a lo conocido: causas, condiciones y consecuencias en la difusión de sitios arqueológicos. *IV Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. Río Gallegos 2 al 6 de noviembre.  
MOLINARI, R.; FERRARO, L.; PARADELA, H.; CASTAÑO, A. Y S. CARACOTCHE. 2001 Odisea del Manejo: Conservación del Patrimonio Arqueológico y Perspectiva Holística. Ponencia presentada al 2do. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Octubre 2000. [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)  
PEDERSEN, Arthur, UNEP-UNESCO, 2005. Gestión del Turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial. En: Serie manuales del Patrimonio Mundial. Nro. 1  
SAVORY, A. Y J. BUTTERFIELD 1999. Holistic Management: a New Framework for Decision Making. Island Press. 2nd Edition. Washington. Cap. 5 a 7  
UICN. 1997. Evaluación del progreso hacia la sostenibilidad: Enfoques, métodos, herramientas y experiencias de campo. Equipo Internacional de Evaluación UICN. Cambridge.

#### **Bibliografía complementaria**

BOYLE, S. 2000. Interpretar y Planificar: un Proceso Efectivo y Eficiente. Ponencia presentada a las Jornadas Internacionales de Turismo. Federación, Entre Ríos.  
RABINOVICH, J. 1981. Modelos y Catástrofes: Enlace entre la Teoría Ecológica y el Manejo de los Recursos Naturales Renovables. *Interciencia*. Vol.6 N°1 Buenos Aires.  
MILLER, K. R. 1996. En busca de un nuevo equilibrio. Lineamientos para incrementar las oportunidades de conservar la biodiversidad a través del manejo biorregional. World Resources Institute.

### **UNIDAD N° IV: Investigación, conservación y uso público: líneas de acción del manejo del patrimonio cultural. Procesos de patrimonialización**

APN 2011 Fortalecimiento de la Identidad y Conservación del Patrimonio Cultural en la Localidad de Gobernador Gregores (Pcia. de Santa Cruz) y el Parque Nacional Perito Moreno. Proyecto de Trabajo Administración de Parques Nacionales.  
APN 2011 (en prensa) El Sendero de Interpretación Chenque I de Lihue Calel. La Red, Administración de Parques Nacionales.

- APN 2010. Sala interpretativa de la historia de la comunidad de Otamendi. Programa Manejo de Recursos Culturales, Administración de Parques Nacionales. Informe Final, MS.
- APN 2011. Reglamento para la Venta de Artesanías en Jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (MS).
- APN 2011. Sendero Histórico en el Parque Nacional Mburucuyá. Informe interno Administración de Parques Nacionales (MS)
- FERRARO, L. Y R. MOLINARI 1999. Arte en el manejo: procesos naturales de deterioro, graffitis y difusión interpretativa en sitios arqueológicos del PN Perito Moreno (Prov. de Santa Cruz). XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Simposio Recursos Culturales Arqueológicos. Córdoba
- MOLINARI, R. 2000. ¿Posesión o participación? El caso del Rewe de la comunidad Mapuche Ñorquinco (Parque Nacional Lanín, Provincia de Neuquén, Argentina). Ponencia presentada al 2do. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Octubre 2000. [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)
- IRIARTE, C. Y WERBER, P. 2003 Participación Comunitaria y Patrimonio en la localidad de Puelches (Pcia. de La Pampa) hacia el Desarrollo Social y Económico. I Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria hacia Proyectos de Interés Social y Comunitario. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, octubre de 2003.
- PARADELA, H. Y R. MOLINARI. 2001. Manejo de Recursos Culturales en el Parque Nacional El Palmar (Pcia. de Entre Ríos): deconstruyendo las estructuras históricas y promocionando alternativas para las poblaciones actuales. XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Septiembre 2001, Rosario.
- ROMITI, M. y M. VILARIÑO. 2010 Conservación y puesta en valor de recursos históricos, Reserva Natural Otamendi (Campana, Buenos Aires). En *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*, editado por M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizipitarte. Tomo I: 401-416. Editorial Libros del Espinillo, Buenos Aires.
- SPAGGIARI, N. 2006 Manejo de Recursos Culturales en el Parque Nacional Mburucuyá. Administración de Parques Nacionales.
- STANLEY PRICE, N. 1984. Excavación y Conservación. En: *La Conservación en Excavaciones Arqueológicas*. Cap. 1. ICCROM. Roma.

### **Bibliografía complementaria**

- DEMAS, M. 1994. Xunantunich: Conservación en un ambiente tropical. *Conservación*. Boletín del GCI. Vol. IX. n°1. USA
- El Cañón Chaco. Protegiendo las Antiguas Ruinas. 1992. *Conservación Vol. VII N° 2*
- LADRON DE GUEVARA, B y ALT, G. 1994. Técnicas de cierre de excavaciones en sitios arqueológicos. *Museos n°18* Coordinación Nacional de Museos. Chile.
- MICHALSKI, S. 1992. Deterioro. *Simposio '92*. Madrid.
- SITIOS SAGRADOS: Una conversación con Sharon Sullivan. 1992. Nota Editorial del Boletín del GCI: *Conservación*. Vol. VII. N° II. USA.
- STUBBS, J. 1984. Protección y Exhibición de Estructuras Excavadas. En: *La conservación en excavaciones arqueológicas*. Cap. 7. ICCROM. Roma.
- TAUBENSCHLAG, R., 2002. La interpretación temática: una conexión entre el visitante y el recurso. *Taller de Interpretación*. Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental. APN. Ms.
- UNESCO 1956. Recomendación que define los Principios Internacionales que deberán aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Conferencia General 9° Reunión, Nueva Delhi.
- WALSH, G. 1983. Visitors to aboriginal sites: access, control and management. *Proceedings of the 1983 Kakadu Workshop*. Australian National Parks and Wildlife Service.

### **UNIDAD N° V: Marco jurídico para la protección del patrimonio cultural.**

- Ley Nacional 25743 para la Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Buenos Aires 2003.
- APN, 2001 Reglamento para la Preservación del Patrimonio Cultural en Jurisdicción de la APN y Política de Manejo de Recursos Culturales Resolución 115/2001. Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires.

## 5. TIPOS DE ACTIVIDADES

Las clases estarán divididas en dos módulos. Durante el primer módulo, la metodología de trabajo consistirá en la discusión y contextualización de los textos detallados en la bibliografía, a partir de su preparación y exposición por parte del equipo docente y estudiantes. En algunos casos se utilizarán guías de lectura.

Durante el segundo módulo, estará dedicada a la exposición y discusión de diversas actividades de conservación y manejo llevadas a cabo y/o en curso en la aplicación de los contenidos trabajados en la primera parte de la clase, por parte de diferentes miembros del equipo docente y que integran el staff del Programa Manejo de Recursos Culturales de la Administración de Parques Nacionales-. Se prevé la presentación de especialistas para la exposición de casos o temas específicos.

Durante el desarrollo del seminario se utilizarán soportes audiovisuales.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las instancias de evaluación se tendrán en cuenta:

- Reflexión crítica sobre la bibliografía y normativas del programa.
- Relacionar y contrastar conceptos.
- Intervención activa en clases.

## 7. ASITENCIA

Los estudiantes deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases.

## 8. FORMAS DE EVALUACIÓN

Cada alumno deberá presentar en forma oral al menos un texto de la bibliografía obligatoria.

Presentación de un Plan de Trabajo sobre algún tema específico del programa. El tema será a elección del estudiante, con acuerdo del equipo docente. El plan de trabajo deberá incluir el planteo de un tema de gestión y una propuesta inicial bibliográfica a trabajar.

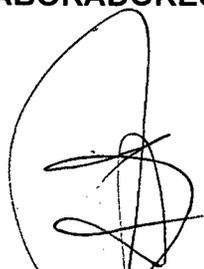
Los estudiantes deberán entregar un trabajo monográfico final, basado en el tema elegido a lo largo del seminario.

La calificación final del seminario resultará de la nota de regularización del seminario y de la nota de la monografía.

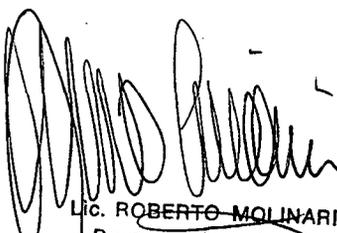
**DOCENTE:** Lic. Roberto Molinari (Coordinador del Programa Manejo de Recursos Culturales - Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas - ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES. TE 4382-2140 Fax 4383-2631 Email: recult@apn.gov.ar)

**EQUIPO DOCENTE:** Prof. Natalia Spaggiari (Responsable de equipos de extensión Res. N° 5041/2009 CD FF y L - UBA); Lic. Mariana Romiti, Lic. Virginia Isnardi y Sr. Alberto Cimino (Miembros de Equipo de Extensión Universitaria – Res. N° 5041/2009 CD FF y L - UBA); Lic. Daniela Díaz Marchi (PIP-CONICET N° 0370 – Res. 845/10 – Directora Dra. Mónica Lacarrieu – Co-Directora María Florencia Girola – 2010/2012)

**COLABORADORES** del Programa Manejo de Recursos Culturales.: Srta. Mara Mercerat.



Lic. Liliiana Sinisi  
DIRECTORA  
Dpto. Ciencias Antropológicas



Lic. ROBERTO MOLINARI  
Programa Manejo de  
Recursos Culturales

Buenos Aires, mayo de 2011.